

 <b>ALCALDIA MUNICIPAL DE RAMIRIQUÍ</b> <small>EMPORIO, MUSICA Y CULTURA DEL CIVILIZADO</small>	MUNICIPIO DE RAMIRIQUÍ NIT: 891.801.280-6	MACROPROCESO	APOYO
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Proceso	Gestión Documental
	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	Formato	F-GD-01
	CONTRATACIÓN PÚBLICA	Cód.-TRD: 110.17.04 Página 1 de 2	Versión: 01 Fecha: 21/02/2018

### ACTA DE INICIO

CONTRATO N°	MRAM-LP-001-2026
FECHA DEL CONTRATO	13 DE FEBRERO DE 2026
Nª REGISTRO PRESUPUESTAL	240 DEL 13-02-2026
CONTRATANTE	ALCALDIA MUNICIPIO DE RAMIRIQUÍ NIT 891.801.280--6 R/L CAMILO ANDRÉS ÁVILA MÁRQUEZ CC 72.26.507 EXPEDIDA EN RAMIRIQUÍ
CONTRATISTA	FUNDACIÓN DANDO PASOS DE VIDA NIT 901.432.698-2 R/ MANUEL DARIO VARGAS ARCOS CC N° 1.049.625.536 EXPEDIDA EN TUNJA
OBJETO	BRINDAR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y SUS RESPECTIVAS SEDES, PARA GARANTIZAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR (PAE) EN EL MUNICIPIO DE RAMIRIQUI BOYACÁ
SUPERVISOR	YONATAN FELIPE PULIDO VILLALBA
VALOR	SETECIENTOS VEINTISIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS PESOS (\$727.159.700) M/CT
PLAZO	SERÁ DE OCHO (8) MESES, DENTRO DEL CUAL SE EJECUTARÁN 85 DÍAS CALENDARIO ESCOLAR
PÓLIZA NO.	39-44-101181075 DE CUMPLIMIENTO Y LA PÓLIZA NO. 39-40-101047512 DE RCE
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA	N°076 DEL 13-02-2026
FECHA DE INICIO	DIECISÉIS (16) DE FEBRERO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN PROGRAMADA	QUINCE (15) DE OCTUBRE DE 2026

En la oficina de la secretaria de la familia, se reunieron **YONATAN FELIPE PULIDO VILLALBA**, secretario de la familia, la inclusión social y el desarrollo económico del municipio de Ramiriquí y supervisor del contrato en mención y **FUNDACIÓN DANDO PASOS DE VIDA** identificado con NIT 901.432.698-2 representado legalmente por **MANUEL DARIO VARGAS ARCOS** identificado con numero de C.C 1.049.625.536 expedida en Tunja, en calidad de contratista, con el fin de suscribir la presente acta y dar inicio a las labores establecidas en el contrato N° **MRAM-LP-001-2026**; teniendo en cuenta lo siguiente:

El contratista certifica que se encuentra afiliado al sistema integral en seguridad social, información que será verificada; al momento de autorizar los pagos por parte del supervisor.

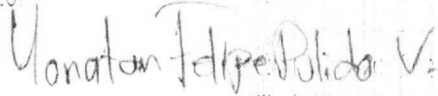
 <b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE RAMIRIQUÍ</b> EMPORIO MUSICA Y CUNA DEL CIVILISMO BOYACANO	MUNICIPIO DE RAMIRIQUÍ NIT: 891.801.280-6	MACROPROCESO	APOYO
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Proceso	Gestión Documental
	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	Formato	F-GD-01
	CONTRATACIÓN PÚBLICA	Cód.-TRD: 110.17.04 Página 2 de 2	Versión: 01 Fecha: 21/02/2018

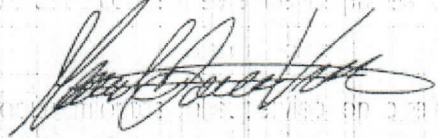
El contratista y el supervisor realizaron reunión para acordar el plan de trabajo, para cumplir con el objeto contractual.

El supervisor del contrato puso en conocimiento del contratista lo siguiente:

1. Que para el desarrollo del contrato es indispensable dar cumplimiento al plan de trabajo acordado, en base a la propuesta presentada y contrato; que cualquier cambio debe convenirse entre las partes (contratante, contratista y supervisor).
2. Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o requerimientos del supervisor en lo referente a las obligaciones contractuales.
3. Que las actividades realizadas en cumplimiento al objeto del contrato se deben ejecutar teniendo en cuenta que se debe cumplir con los términos judiciales y administrativos, de acuerdo a lo establecido en las normas vigentes; dichas actuaciones, cuando se trate de representar al Municipio deben contar con la aprobación del representante legal, y mantener informado al mismo de actos realizados.

Se firma por quienes en ella intervinieron, en el Municipio de Ramiriquí, el día dieciséis (16) del mes de febrero de 2026.

  
**YONATAN FELIPE PULIDO VILLALBA**  
 Supervisor

  
**FUNDACIÓN DANDO PASOS DE VIDA**  
**R/L MANUEL DARIO VARGAS ARCOS**  
 Contratista

**GESTIÓN DOCUMENTAL.**

Original: Oficina asesora de planeación  
 Ubicación: Carpeta Proceso Contratación  
 Elaboró: Maira Alejandra Castro/Asistente administrativo  
 Reviso: Yonatan Felipe Pulido/ secretario de la familia

"Juntos daremos lo mejor por  
 la mejor familia de esta  
 tierra"  
 Rafael Ángel